	<u>C.I.F.P. FADURA .L.H.I.I</u>	Pág 1/9
	ESPECIFICACION/PROYECTO CURRICULAR DEL CICLO CARROCERÍA (CA2)	

DENOMINACIÓN	CFGM CARROCERÍA
CURSOS	1º Y 2º (2000 horas)
TITULACIÓN	TÉCNICO EN CARROCERÍA
familia profesional	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Referente europeo	CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

Este Ciclo formativo de Grado Medio tiene como finalidad la adquisición de La competencia general que consiste en realizar las operaciones de reparación, montaje de accesorios y transformaciones del vehículo en el área de carrocería, bastidor, cabina y equipos o aperos, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

La relación de Cualificaciones y unidades de competencia incluidas en este título

Cualificación	unidades de competencia
Pintura de vehículos TMV044_2 (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero)	UC0122_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficies de vehículos. UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies.
Mantenimiento de elementos no estructurales de carrocerías de vehículos TMV046_2	UC0127_2: Sustituir y/o reparar elementos amovibles de un vehículo. UC0128_2: Realizar la reparación de elementos metálicos y sintéticos. UC0129_2: Sustituir y/o reparar elementos fijos no estructurales del vehículo total o parcialmente.
Mantenimiento de estructuras de carrocerías de vehículos TMV045_2	UC0124_2: Sustituir elementos fijos del vehículo total o parcialmente. UC0125_2: Reparar la estructura del vehículo. UC0126_2: Realizar el conformado de elementos metálicos y reformas de importancia.


1. CONDICIONES DE ACCESO

Se requiere alguna de las siguientes condiciones

1. Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos:

.Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

- Título Profesional Básico.
- Título de Bachiller.
- Título universitario.
- Título de Técnico o de Técnico Superior de Formación Profesional

 <p>Centro Integrado de Formación Profesional Fadura Ikastetxea Lanbide-Heziketako Ikastetxe Integratua</p>	<p>C.I.F.P. FADURA .L.H.I.I</p> <p>ESPECIFICACION/PROYECTO CURRICULAR DEL CICLO CARROCERÍA (CA2)</p>	<p>Pág 2/9</p>
---	---	----------------

2. Haber superado:


- Los módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Curso de formación específico para el acceso de grado medio en centros públicos o privados autorizados por la administración educativa, y tener 17 años cumplidos en el año de finalización del curso.
- Prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio o de Grado Superior o prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Segundo curso de BUP con un máximo de 2 asignaturas pendientes.
- Segundo curso del primer ciclo de REM.
- COU o PREU.
- De las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.

2. CONDICIONES PARA LA PROMOCION

- 1 Se promociona a segundo curso con uno o dos módulos suspendidos siempre y cuando la suma de la duración de los módulos pendientes sea menor a 300 horas.
- 2 Quienes tras las sesiones de evaluación final, tuviesen módulos pendientes de superación, podrán repetir en régimen presencial las actividades programadas para un mismo módulo profesional una sola vez.
- 3 El alumnado podrá presentarse a la evaluación y calificación final de un mismo módulo profesional un máximo de cuatro veces.

3. TITULACIÓN

- 1 La superación del Ciclo Formativo requerirá la evaluación positiva en todos los módulos que lo componen. El título obtenido será el de **Técnico en Carrocería**.
- 2- Si el Título de Técnico en Carrocería se ha obtenido con posterioridad al 16 de abril de 2008 y se han cursado en euskera más del 50% del total del currículo, se reconoce la exención de presentar los títulos y certificaciones lingüísticas **en euskera** considerados como equivalentes al **nivel B1** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. ((BOPV nº74 del 16 de abril 2012)
- 3- Quienes no superen en su totalidad las enseñanzas de cada uno de los ciclos formativos, recibirán un certificado académico de los módulos profesionales superados que tendrá, además de los efectos académicos, efectos de acreditación parcial acumulable de las competencias profesionales adquiridas en relación con el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

	<u>C.I.F.P. FADURA .L.H.I.I</u>	
	ESPECIFICACION/PROYECTO CURRICULAR DEL CICLO CARROCERÍA (CA2)	Pág 3/9

4-EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, se realizará por módulos profesionales y en ella los profesores y profesoras considerarán el conjunto de los módulos profesionales correspondientes al ciclo formativo.

Al comienzo del curso el profesorado de los diferentes módulos transmitirá los objetivos, los contenidos necesarios para superar los distintos módulos y los criterios de calificación que se aplicarán para la evaluación de los resultados de aprendizaje.

Los criterios y procedimientos de evaluación aplicados por los profesores y profesoras tendrán como referencia los objetivos y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales y los objetivos generales del ciclo formativo, en los que está recogida la competencia profesional característica del título, así como la madurez a alcanzar por el alumnado.


Al alumnado que supere el 20% de faltas de asistencia será imposible aplicarle los métodos y criterios de la evaluación continua, por lo tanto, serán evaluados mediante la presentación a las pruebas correspondientes en la primera evaluación de final del curso.

Tanto las programaciones como los criterios de evaluación están en Jefatura de Estudios a disposición del alumnado, padres, madres o tutores legales.

Cuadro de evaluaciones

PRIMER CURSO

Fecha	Sesión	Observaciones
1er trimestre	1ª evaluación	
2º trimestre	2ª evaluación	
3er trimestre	3ª evaluación Primera evaluación final Valoración y calificación numérica de los módulos cursados	
(Entre las dos convocatorias al menos siete días naturales)	Segunda evaluación final -Módulos suspendidos en la primera evaluación final -Valoración de la promoción a segundo curso	Promoción a segundo curso: Uno o dos módulos suspendidos siempre y cuando la suma de la duración de los módulos pendientes sea menor a 300 horas

	C.I.F.P. FADURA .L.H.I.I	
	ESPECIFICACION/PROYECTO CURRICULAR DEL CICLO CARROCERÍA (CA2)	Pág 4/9

SEGUNDO CURSO

Fecha	Sesión	Observaciones
1er trimestre	1ª evaluación	
2º trimestre	2ª evaluación Modulos pendientes de primero	
3er trimestre	3ª evaluación Primera evaluación final - Valoración y calificación numérica de los módulos cursados EN SEGUNDO -Módulos pendientes de primero Segunda evaluación final Valoración y calificación numérica de los modulos cursados en segundo	

La calificación de un módulo profesional deberá ser numérico, entre uno y diez, sin decimales. Se considerarán positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco.

Se calificará con NP al alumnado que no se presente a las convocatorias correspondientes: a la segunda evaluación final de primero y/o segundo curso y a las convocatorias de módulos pendientes de primero (en la primera evaluación final de 2ª curso).

El ciclo formativo, en su globalidad y siempre que estén superados todos los módulos profesionales, tendrá su calificación que se corresponderá con la nota media, con dos decimales, de las calificaciones obtenidas en los módulos profesionales.

CONDICIONES DE ADJUDICACION DE LAS EMPRESAS FCT:


Como criterio a la hora de adjudicar a los alumnos las empresas de FCT se tendrá en cuenta los siguientes factores en este orden:

- Idoneidad del alumno para el puesto
- Cercanía del alumno a la empresa
- Nota media del curso

5.CONVALIDACIONES Y EXENCIONES

La solicitud de convalidación o exención se solicitará por escrito en Secretaría.

Información: <https://www.fadura.eus/convalidaciones/>

 <p>Centro Integrado de Formación Profesional Fadura Ikastetxea Lanbide-Heziketako Ikastetxe Integratua</p>	<p>C.I.F.P. FADURA .L.H.I.I</p> <p>ESPECIFICACION/PROYECTO CURRICULAR DEL CICLO CARROCERÍA (CA2)</p>	<p>Pág 5/9</p>
---	--	----------------

6. ANULACIÓN DE MATRÍCULA Y RENUNCIA A LAS CONVOCATORIAS

Anulación por petición del alumnado:

El alumno/a puede pedir la anulación de matrícula que supondrá causar baja en todos los módulos profesionales en los que el alumnado esté matriculado. La solicitud se dirigirá por escrito al director o directora del centro y se presentará antes del 31 de diciembre.

Se concederá siempre que se den alguna de las siguientes circunstancias:

- Enfermedad prolongada del alumno o alumna.
- Incorporación a un puesto de trabajo que impida la normal dedicación al estudio.
- Obligaciones de tipo personal o familiar que impida la normal dedicación al estudio.
- Otras circunstancias extraordinarias apreciadas por el director o directora del centro

Rechazo o anulación de matrícula por falta objetiva de condiciones:

La Delegación de Educación podrá rechazar o anular una matrícula si el alumno/a no reúne las condiciones objetivas psicofísicas exigibles para los puestos de trabajo relacionados con las enseñanzas de formación profesional que esté cursando. (orden 14/03/2013 de educación, política lingüística y cultura)

Renuncia a la convocatoria


A fin de no agotar las convocatorias previstas para cada módulo profesional los alumnos y alumnas podrán renunciar hasta por dos veces a la evaluación y calificación de cada uno de los módulos profesionales. La solicitud acompañada de la correspondiente acreditación documental se presentará un mes antes de la convocatoria a la que va dirigida. Si el alumno/a solicitante ha estado matriculado en dos ocasiones anteriores en el módulo que solicita la renuncia, no tendrá derecho a la asistencia a clase.

7.PERFIL PROFESIONAL

Esta figura profesional ejerce su actividad en las industrias de construcción y mantenimiento de vehículos, en el área de carrocería en los subsectores de automóviles, vehículos pesados, tractores, maquinaria agrícola, de industrias extractivas, de construcción y de obras públicas, ferrocarriles y en otros sectores productivos donde se realicen trabajos de chapa, transformaciones y adaptaciones de carrocerías, adaptaciones y montaje de equipos de maquinaria agrícola, de industrias extractivas, de la construcción y en vehículos pesados, construcción y reparación de elementos de fibra y compuestos y pintura.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Chapista reparadora o chapista reparador de carrocería de automóviles, vehículos pesados, tractores, maquinaria agrícola, de industrias extractivas, de construcción y obras públicas y material ferroviario.
- Instaladora o instalador de lunas y montador o montadora de accesorios.
- Pintora o pintor de carrocería de automóviles, vehículos pesados, tractores, maquinaria agrícola, de industrias extractivas, de construcción y obras públicas y material ferroviario.

	C.I.F.P. FADURA .L.H.I.I	
	ESPECIFICACION/PROYECTO CURRICULAR DEL CICLO CARROCERÍA (CA2)	Pág 6/9

ITINERARIO FORMATIVO

Curso 1CA2 (33 semanas de curso el taller)

Los módulos 0254. ELEMENTOS AMOVIBLES, 0255. ELEMENTOS METALICOS Y SINTETICOS, 0256 ELEMENTOS FIJOS y 0258 ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL VEHÍCULO, por características del centro se trabajaran los contenidos procedimentales de forma MULTIMODULAR, realizando diferentes prácticas Y reparaciones de todos los módulos del ciclo

Módulos profesionales	Horas semana	ASIGNACIÓN HORARIA	SECUENCIACION 1º-2º-3º evaluación
0254. Elementos amovibles	7	231	6h-7h-8h
Empleabilidad 1	4	132	4h-4h-4h
0256. Elementos fijos.	7	231	7h-7h-7h
0258. Elementos estructurales del vehículo	6	198	6h-6h-6h
0260. Mecanizado básico	3	66	4h-4h-0h
E-100. Inglés Profesional	1	33	1h-1h-1h
1664 Digitalizacion	2	60	2h-2h-2h
Total	30	990	990


Curso 2CA2 (33semanas) El curso entero se impartirá con metodología ETHAZI, simulando el funcionamiento de un taller, por lo que se trabajaran todos los contenidos de los módulos del ciclo formativo.

Módulos profesionales	Horas semana	ASIGNACIÓN HORARIA	SECUENCIACION 1ºev./2ºev./3ºev.
0257. Preparación de superficies	7	231	11h-11h-0h
0259. Embellecimiento de superficies	7	231	11h-11h-0h
0255.Metalicos y sinteticos	7	231	3h-3h-0h
1713 Proyecto		50	0h
Empleabilidad 2	3	63	3h-3h-0h
Xxxx Optativa	4	84	2h-2h-0h
Xxxxx Sostenibilidad	2	42	2h-2h-0h
Total	30	888	

9.OBSERVACIONES:


1-Convalidaciones entre módulos profesionales

MÓDULOS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO CARROCERIA(LOGSE 1/1990)	MÓDULOS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO CARROCERÍA (LOE 2/2006)
Elementos amovibles	0254. Elementos amovibles
Elementos metálicos y sintéticos	0255. Elementos metálicos y sintéticos
Elementos fijos	0256. Elementos fijos
Preparación de superficies	0257. Preparación de superficies
Elementos estructurales del vehículo	0258. Elementos estructurales del vehículo
Embellecimiento de superficies	0259. Embellecimiento de superficies
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa	0262. Empresa e Iniciativa Emprendedora

 <p>Centro Integrado de Formación Profesional Fadura Ikastetxea Lanbide-Heziketako Ikastetxe Integratua</p>	C.I.F.P. FADURA .L.H.I.I	
	ESPECIFICACION/PROYECTO CURRICULAR DEL CICLO CARROCERÍA (CA2)	Pág 7/9

2. Correspondencia entre módulos profesionales (FP) con las unidades de competencia para su convalidación, exención y acreditación


MÓDULO PROFESIONAL	UNIDAD DE COMPETENCIA ACREDITAD
0254. Elementos amovibles	UC0127_2: Sustituir y/o reparar elementos amovibles de un vehículo.
0255. Elementos metálicos y sintéticos	UC0128_2: Realizar la reparación de elementos metálicos y sintéticos.
	UC0126_2: Realizar el conformado de elementos metálicos y reformas de importancia.
0256. Elementos fijos	UC0129_2: Sustituir y/o reparar elementos fijos no estructurales del vehículo, total o parcialmente.
	UC0124_2: Sustituir elementos fijos del vehículo total o parcialmente.
0257. Preparación de superficies	UC0122_2: Realizar la preparación, protección e igualación de superficies de vehículos.
0258. Elementos estructurales del vehículo	UC0125_2: Reparar la estructura del vehículo.
0259. Embellecimiento de superficies	UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies

<p>Centro Integrado de Formación Profesional</p>  <p>Fadura Ikastetxea Lanbide-Heziketako Ikastetxe Integratua</p>	<p>C.I.F.P. FADURA .L.H.I.I</p> <p>ESPECIFICACION/PROYECTO CURRICULAR DEL CICLO CARROCERÍA (CA2)</p>	<p>Pág 8/9</p>
---	--	----------------

IKASTURTEA HASTEKO DERRIGORREZKO MATERIALA MATERIAL OBLIGATORIO PARA EL INICIO DE CURSO



- Mascarilla / Maskara
- Segurtasun Oinetakoak / Zapatos de seguridad
- Buzo **GORRIA** /Buzo **ROJO**
- Larruzko eskularruak / Guantes de cuero
- Espatulak /Espátulas
- Protecciones oculares y auditivas

 <p>Centro Integrado de Formación Profesional Fadura Ikastetxea Lanbide-Heziketako Ikastetxe Integratua</p>	C.I.F.P. FADURA .L.H.I.I	
	<p>ESPECIFICACION/PROYECTO CURRICULAR DEL CICLO CARROCERÍA (CA2)</p>	Pág 9/9

Libros de texto de primer curso

Elementos amovibles (ISBN 9788428334655)

Elementos fijos (ISBN 9788413215600)

Elementos estructurales del vehículo (ISBN 9788411345125)

Mecanizado básico (ISBN 9788413218755)

Digitalización aplicada a los sectores productivos (ISBN 9788411349307)

Libros de texto de segundo curso

Tratamiento y recubrimiento de superficies (ISBN 9788413212203)

Elementos metálicos y sintéticos (ISBN 9788413212180)

Sostenibilidad aplicada al sistema productivo (ISBN 9788411349345)